

A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

LAURA BORRÀS I CASTANYER, en su calidad de Diputada de Junts per Catalunya y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Las ayudas para el pago de los alquileres de personas y entidades afectadas por la crisis del COVID-19 se han demostrado insuficientes para cubrir la demanda. Lo mismo ocurre con las ayudas correspondientes al Plan Nacional de la Vivienda. En el caso de Catalunya, las estimaciones de la Generalitat apuntan a que deberían doblarse.

¿Piensa el Gobierno ampliar e incrementar estas ayudas?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de junio de 2020



Laura Borràs i Castanyer
Diputada de Junts per Catalunya